



## UNIDAD DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### Registro de Satisfacción de Ciudadanos participantes en el Programa Diseña tu Ciudad

El Municipio de Mérida Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, mediante la Unidad de Planeación y Gestión, con oficinas centrales ubicadas en el predio marcado con el número 505 de la calle 29, entre las calles 62 y 60A, Col. Alcalá Martín, de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, México, de conformidad con lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y a lo provisto en el artículo 29 de la Ley de Protección de datos personal en posesión de sujetos obligados en el estado de Yucatán, se hace de su conocimiento que recaba y trata sus datos para las siguientes finalidades:

- Realizar un registro de la ciudadanía en general que han participado en el Programa Diseña tu Ciudad realizado por la Secretaría de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Mérida.

De manera adicional su información personal podrá ser utilizada para las siguientes finalidades:

- Elaboración de reportes internos, indicadores y gráficas del Ayuntamiento de Mérida
- Difusión en redes sociales de los resultados del Programa Diseña tu Ciudad.

#### DATOS QUE SE RECOLECTAN:

Los datos que se recopilan y señalan en el Registro de Satisfacción de Ciudadanos participantes de Programas Municipales de la Unidad de Planeación y Gestión, y que usted como titular nos proporciona son los siguientes: Nombre, dirección física y/o electrónica, número de teléfono.

#### FUNDAMENTO:

- Artículo 6 apartado A fracción II y Artículo 16 párrafo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- Artículo 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Artículo 71 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Yucatán;
- Artículo 3 fracción II, IX, XI, artículo 4, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Artículo 2 fracción II, III, Artículo 3 fracción II, VIII, X, XXIX; artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán;
- Gaceta Municipal del Municipio de Mérida No. 1707 de fecha 6 de septiembre de 2021

#### EJERCICIO DE DERECHO ARCO:

En Caso de que usted desee ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) sobre sus datos personales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en el predio marcado con el número 471 de la calle 50 entre las calles 51 y 53 de la Colonia Centro, cuyo Código Postal es 97000 de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, México, en un horario de 08:00 a 14:00 horas de lunes a viernes hábiles, así como en la página de la plataforma nacional de transparencia [www.plataformadetransparencia.org.mx](http://www.plataformadetransparencia.org.mx)





#### **CON QUIEN SE COMPARTEN LOS DATOS:**

Sus datos personales no serán compartidos ni remitidos con ningún otro sujeto obligado y se resguardan únicamente para el uso señalado por parte de la Unidad de Planeación y Gestión del Ayuntamiento de Mérida.

#### **TIEMPO DE CONSERVACIÓN:**

En lo que respecta a la información recopilada en el “Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida” del Ayuntamiento de Mérida, estos se conservarán de acuerdo al catálogo de disposición documental vigente por un periodo de tres años y en cualquier momento el Ayuntamiento de Mérida podrá realizar modificaciones o actualizaciones al presente aviso de privacidad que podrá conocer mediante la liga que se señala a continuación: [www.merida.gob.mx/avisodirecciones](http://www.merida.gob.mx/avisodirecciones)



Mérida, Yucatán, a 28 de noviembre de 2023 (última actualización).

